



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 003-2024  
MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 2024.**

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 14 días del mes de Febrero del 2024, siendo las 14 Horas se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, probación y suscripción del acta anterior.
5. Propuesta de la contratación de un técnico para que labore en el GADP-PÓZUL.
6. Emitir resolución con respecto a la parte turística de la parroquia San Juan de Pózul.
7. Análisis de la Ejecución de la participación en monigotes de fin de año
8. Análisis de como ejecutaremos las obras del año 2024.
9. Asuntos varios
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Clausura de la sesión

**1. Constatación del Quórum.**

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal, Sr. Marco Maza, Segundo vocal, y la Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal, el Ing. Luis Vera vicepresidente ausente.

Con la presencia del ochenta por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**



La Lic. María Camacho presidente del Gad Parroquial indica compañeros está a consideración el orden del día.

Por unanimidad se aprueba el orden del día de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, probación y suscripción del acta anterior.
5. Propuesta de la contratación de un técnico para que labore en el GADP-PÓZUL.
6. Emitir resolución con respecto a la parte turística de la parroquia San Juan de Pózul.
7. Análisis de la Ejecución de la participación en monigotes de fin de año
8. Análisis de como ejecutaremos las obras del año 2024.
9. Asuntos varios
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Clausura de la sesión

**3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.**

Lic. Mercedes Camacho, muy buenas tardes compañeros compañeras compañeros secretaria gracias por asistir a la sesión ordinaria de este mes un mes sumamente corto y que se nos viene bastante trabajo en cuanto a la administración del GAD Parroquial y que tenemos que ir trabajando en torno a este tema y esperamos sacar las mejores conclusiones por lo tanto dejo instalada la presente sesión bienvenidos y bienvenida compañera.

**4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.**

El secretario del GAD Parroquial, procede a indicar que las actas fueron enviadas para su revisión y si se tenía alguna corrección para realizarla al no existir corrección alguna queda aprobada el acta de sesión ordinaria N° 002-2024, la misma que se procede a su suscripción.

**5. Propuesta de la contratación de un técnico para que labore en el GADP-PÓZUL.**



La Lic. Maria Mercedes Camacho Presidenta del GAD Parroquial indica que se ha propuesto para la contratación de un técnico para que nos ayude aquí en el Gad parroquial a las fiscalizaciones como también en los proyectos que vayamos a ejecutar es así que pongo a consideración el tema.

El Lic. César Maza indica que es coherente y factible la contratación de un técnico ya que nos va a servir de mucho pero eso si debe ser una persona que tenga los conocimientos y la experiencia respectiva es por eso que estoy de acuerdo que se contrate un técnico.

El Sr. Marco Maza manifiesta estar d acuerdo con la contratación de un técnico para la institución que nos ayudará muchísimo en los proyectos y que si existiera un técnico oriundo de nuestra parroquia sería mucho mejor.

Lic. Joselyn Chuquimarca indica en cuanto al tema de mi parte estoy de acuerdo que se contrate un técnico y que debería ser un arquitecto o un ingeniero civil y que de hecho necesitamos ya para la revisión del PD y OT, para que fiscalice las obras y que mejor que exista un técnico y que nos pueda ayudar a sacar algunos proyectos para la parroquia, así mismo indica que el profesional debe tener alguna experiencia es importante.

Lic. María Camacho indica que coincide con los señores vocales que es determinante contratar un técnico para el bien de todos ya que ayudaría bastante en contratación, fiscalización, proyectos diferentes en fin sería de mucha ayuda.

Por lo tanto se resuelve contratar un profesional como técnico para el GAD Parroquial.

**6. Emitir resolución con respecto a la parte turística de la parroquia San Juan de Pózul.**

En este tema me he preocupado ya que van a empezar a venir los turistas ya que el documental tenemos producción de miel de abeja, ganado, productos agrícolas entonces es bueno que desde la parroquia se pueda empezar a trabajar con los guías turísticos y trabajar en atención al cliente con las personas que tienen sus restaurantes para que brinden una mejora atención.

El Lic. César Maza indica que es un tema muy importante el video turístico que se realizo y que debemos ser nosotros como los creadores del mismo



posesionarnos de lo que tenemos y de ahí buscar recursos para mejorar la parte turística y coordinar con todos quienes intervienen.

El vocal Marco Maza dice que le llama la atención que quien debe encabezar es el GAD si alguien quiere participar debe ser en coordinación con la Junta parroquial y a mí me consta lo que el compañero comentó de los caballitos que los corren hasta uno lo habían mordido y no se debe maltratar así, quien debe encabezar esta comisión es el compañero Henry que es el presidente de la comisión, así mismo se debería pedir a quienes prestan los servicios turísticos mejorar los servicios.

La Lic. Joselyn Chuquimarca manifiesta desde el primer momento e indicado que es necesario, pero es una inversión sumamente grande, cuando hicimos la promoción con el video somos los responsables y poder delegar la responsabilidad al compañero de turismo, para elaborar un trabajo articulado con los líderes de la parroquia y así activar la economía y capacitar a los operadores turísticos y trabajar en la seguridad d los turistas e identificar las rutas turísticas y mejorar la tecnología que es lo que los turistas requieren esto es un trabajo grande y hay que trabajarlo en base a un plan para cumplir las metas y capacitar a los dueños de los restaurantes para que mejoren en imagen y beneficiar a todos.

La Lic. Maria indica que ha tomado el tema con una resolución para empezar las capacitaciones y proyectos, tenemos muchos ejes las cascadas son unas, la Montaña de Arrayanes, es decir hay que hacer rutas por cuanto al turista no le alcanza el tiempo para visitar todo.

La Lic. Joselyn dice que debemos realizar rutas de invierno y de verano y para esto tenemos que planificar.

Debemos tener vías en buen estado para que todos nos beneficiamos y mejorar nuestra economía para que toda la producción pueda salir a la parroquia tenemos que armar paquetes turísticos para nuestra parroquia y para eso los necesito a todos ustedes.

El Lic. César indica que falta en el tema de gastronomía, en nuestra parroquia no tenemos donde puedan dormir se necesita de alguien que venga e invierta en



un hotel para que de acogida a la gente que hace turismo, hay proyectos y que se deberían ejecutar para encaminarnos al turismo.

La junta Parroquial resuelve trabajar desde en el tema turístico desde la administración, Lic. Cesar Maza de acuerdo, Marco Maza de Acuerdo; Joselyn esta de acuerdo indica la presidenta entonces sacamos la resolución desde la Junta parroquial en el tema administrativo, en el tema productivo, en el tema turístico y en el tema socioeconómico porque definitivamente va a servir de mucho para la parroquia San Juan de Pózul.

**7. Análisis de la Ejecución de la participación en monigotes de fin de año**

Este es un tema que tenemos que socializarlo con los ganadores indica la Srta. Presidenta para ver si ellos están pensando trabajar ya que en el tema religión y educación no podemos invertir y que se haga un proyecto que sea beneficio para el barrio.

Lic. Marco Maza indica que el barrio Unión y Progreso que quieren invertir en la pileta ellos ya vienen con esa idea, la presidenta indica que se ha puesto el punto para ser analizado para ver que se puede hacer ya que no podríamos dar materiales para la capilla ya que no es nuestra competencia, tampoco educación es nuestra competencia es por eso que quería tener una socialización previa para saber que es lo que les vamos a decir entonces ya conocemos el tema y podemos decir vamos a trabajar en estos aspectos.

Se queda en invitar el viernes a la 4 de la tarde para que los ganadores del concurso indiquen en que se va a invertir los recursos ganados.

**8. Análisis de como ejecutaremos las obras del año 2024.**

En este punto la presidenta indica con el tema de la cubierta de Potrerillos hable en el Dirección Provincial de Educación con el auxiliar dl departamento jurídico le manifesté que quería saber definitivamente si nos van a apoyar para sacar o sino ver en que otra obra podemos invertir los veo más empeñosos.

El Lic. César indica que el día de mañana va estar aquí el coordinador zonal y vienen por el tema de del taller y ahí se puede tratar el tema.

Lic. Joselyn indica que estuvo en el municipio hablando con el jurídico por el tema de la delegación e indico que lo va a sacar rápidamente, esta o la siguiente



semana todas maneras toca estar pendientes la presidenta indica que eso es al respecto de los trabajos que se nos vienen para mayo.

#### **9. Asuntos Varios.**

Se realiza el análisis de la construcción de la calle que nos conduce a la salida de la vía a la principal y se indica que se requiere un presupuesto de 55.000 dólares y hasta más ya que hay que hacer muros y alcantarillas entonces la inversión es bastante costosa.

Se analiza la ampliación del recinto ferial y se solicitara al presidente e la Conagopare para que se apresure en la realización del proyecto.

Respecto al coliseo se indica que se hará para que las puertas del coliseo se abran hacia afuera y que no podrán existir vendedores en las afueras del coliseo.

#### **10. Acuerdos y Resoluciones.**

- Se resuelve la contratación de un técnico para que cumpla las funciones en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan de Pózul.
- Se resuelve trabajar en la parte turística de la parroquia.

#### **11. Clausura de la sesión**

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 16 horas 22 minutos del día 14 de Febrero del año 2024.

#### **Observaciones.**

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:

Lcda. María Mercedes Camacho Acaro

**PRESIDENTE**

Lic. César Daniel Maza Piedra

**PRIMER VOCAL**

Ing. Luis Henry Vera Arizaga

**VICEPRESIDENTE**

Sr. Marco Antonio Maza Arévalo

**SEGUNDO VOCAL**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



Lcda. Joselyn Chequimarca Manzanillas

**TERCER VOCAL**

Lo certifico. –

Wilman Luzón G.  
**SECRETARIO- TESORERO**